

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35525
Nombre	Ficción y novela en los Siglos de Oro
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - G.Estudios Hispánicos	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1003 - G.Estudios Hispánicos	10 - Literatura española de los Siglos de Oro	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
FERRER VALLS, M.TERESA	150 - Filología Española

RESUMEN

La asignatura *Ficción y novela en los Siglos de Oro* forma parte de la materia *Literatura Española de los Siglos de Oro*, que tiene como objeto el desarrollo de competencias generales de un graduado o graduada en la rama académica de Humanidades y, dentro de ella, en el Grado de *Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas*. Está concebida con carácter de formación obligatoria para aportar al estudiante competencias en el conocimiento y análisis de la prosa de ficción y de sus modalidades más destacables, dentro del contexto histórico, cultural e ideológico de los siglos XVI y XVII.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Ninguno

COMPETENCIAS

1003 - G.Estudios Hispánicos

- Conocer la literatura y el teatro en lengua española.
- Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.
- Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.
- Conocer la crítica textual y la edición de textos en español.
- Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.
- Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.
- Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer y aplicar las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.



- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje son comunes al nivel 2 (materia *Literatura española de los Siglos de Oro*). Los específicos de esta asignatura son:

- Ser capaz de identificar las características de una obra literaria de los Siglos de Oro y su adscripción a las distintas corrientes estéticas e ideológicas.
- Ser capaz de describir las características históricas y culturales que permiten entender la evolución y tradición literaria de los Siglos de Oro en su contexto ideológico y cultural.
- Ser capaz de debatir sobre el concepto de canon y la consideración de clásico en el ámbito literario.
- Ser capaz de valorar la importancia de la tradición ecdótica en el ámbito filológico.
- Tener la capacidad de usar la lengua española para expresar correcta y adecuadamente juicios críticos en diferentes contextos de comunicación y difusión.
- Tener capacidad de utilizar el conocimiento adquirido para identificar temas de investigación y valorar su relevancia.
- Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada.
- Tener capacidad de utilizar las producciones literarias para reflexionar sobre distintas problemáticas relevantes en la sociedad actual.
- Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre patrimonio literario y transferirlos en entornos de difusión relacionados con la divulgación cultural literaria.
- Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto filológico propio de investigación.
- Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica.
- Ser capaz de apreciar valores estéticos, civiles, sociales e históricos de la literatura en relación con sus producciones simbólicas y con otras manifestaciones culturales.
- Ser capaz de realizar búsquedas de información en la red, de utilizar bases de datos especializadas y de manejar espacios de información complejos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Introducción: el contexto histórico y cultural

Conceptos y cuestiones de terminología y periodización: Siglos de Oro, Humanismo, Renacimiento y Barroco. Corrientes espirituales renacentistas: erasmismo, reforma protestante, contrarreforma. La crisis económica y sus consecuencias. El concepto de prosa de ficción aplicado a la literatura de los Siglos de Oro y sus modalidades: formas de narrativa idealizante y realista.

2. El surgimiento del género picaresco: Lazarillo de Tormes

La irrupción de la picaresca en el contexto renacentista: el contexto social. Lazarillo de Tormes: tradición e innovación. Cuestiones de autoría e interpretación.

3. La consolidación de la novela picaresca: Guzmán de Alfarache de Mateo Alemán y El Buscón de Quevedo

El Guzmán de Alfarache en su contexto contrarreformista. Ingenio verbal y maestría estilística en El Buscón.

4. Cervantes en la periferia de la novela picaresca

El casamiento engañoso y El coloquio de los perros

5. El Quijote en el nacimiento de la novela moderna

Estructura, técnicas narrativas, personajes, visión del mundo, interpretaciones.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	50,00	0
Preparación de actividades de evaluación	40,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente de esta asignatura se articula en torno a actividades formativas presenciales y no presenciales. Las actividades formativas presenciales se desarrollarán de acuerdo con el modelo de clases lectivas teórico-prácticas, en las que se combina el enfoque historiográfico y el crítico, aplicado a los textos y autores que son objeto de estudio con la finalidad de comprender los principales avances e innovaciones en el ámbito de la prosa de ficción del Renacimiento y del Barroco. La metodología de trabajo se estructura del siguiente modo: se expondrá un esquema de trabajo para cada uno de los temas, y se plantearán los problemas específicos que presentan las diferentes obras, debatiendo las principales



interpretaciones que la crítica ha dado para cada una de ellas. Los conceptos y fundamentos teóricos previamente expuestos se aplicarán a fragmentos seleccionados de las lecturas obligatorias, fomentando la participación de los estudiantes en el análisis crítico de los textos.

Las actividades no presenciales están destinadas fundamentalmente a la lectura crítica de los textos narrativos de lectura obligatoria y al trabajo autónomo de cara a la elaboración de actividades prácticas, así como a la preparación de la prueba escrita final. El trabajo se completará con la asistencia a tutorías bien colectivas o personalizadas para orientar en la realización de actividades, resolver dudas sobre los contenidos explicados y suministrar posibles ampliaciones bibliográficas con el objeto de reforzar un modelo didáctico participativo.

Las actividades formativas presenciales y no presenciales están destinadas a fomentar todos los resultados generales del aprendizaje, así como las competencias específicas señaladas en el apartado correspondiente.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes diferenciadas:

Tipo de evaluación	% sobre final
1) Examen escrito individual	50 %
2) Actividades realizadas durante el curso	50 %

Criterios de evaluación

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se llevará a cabo atendiendo a los objetivos generales de la asignatura y a las competencias específicas y destrezas señaladas, y se realizará a través de la valoración de los siguientes aspectos:

- 1) Evaluación de los progresos en la comprensión de la información, conceptos y crítica de las lecturas recomendadas u obligatorias explicadas en clase por medio de un examen escrito individual.
- 2) Actividades sobre las lecturas obligatorias de textos literarios realizadas durante el curso.

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario alcanzar al menos un 50 % de la nota en el examen final y superar las actividades sobre las lecturas obligatorias.

Tanto el examen escrito como las actividades de evaluación de las lecturas realizadas durante el curso son recuperables en segunda convocatoria. Si únicamente se aprueba una de las dos partes, el resultado será suspenso, pero se guardará la nota de la parte aprobada para la segunda convocatoria, teniendo que presentarse el/la estudiante tan solo a la parte que haya suspendido.



El sistema de evaluación da por supuesto que el estudiante debe ser capaz de expresarse correctamente en español. Por lo tanto, las faltas de redacción (puntuación, ortografía, léxico, sintaxis, etc.) comportarán una reducción de la nota. Un total de cinco faltas implicará que el texto presentado se pueda suspender automáticamente; asimismo, también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior a cinco, pero el profesor responsable considera que su gravedad así lo justifica.

El estudiante debe consultar en este enlace (<https://www.uv.es/websbd/formacio/Plagio-2010.pdf>) el documento elaborado por el Servei de Biblioteques i Documentació de la Universitat de València (06/10/2010) en el que se especifica en qué consiste la deshonestidad académica (plagio) y cómo evitarla. Cualquier tipo de plagio implicará el suspenso automático con un 0.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- Para la realización de las lecturas se recomiendan las siguientes ediciones:
 - Lazarillo de Tormes. Edición, introducción y notas de Francisco Rico, Madrid, Cátedra, 1987.
 - Mateo Alemán, Guzmán de Alfarache. Edición, introducción y notas de José M. Micó, Madrid, Cátedra, 1992-94 (2 tomos).
 - Mateo Alemán, Guzmán de Alfarache. Edición de Luis Gómez Canseco, Madrid, Real Academia Española, 2012.
 - Francisco de Quevedo, La vida del Buscón. Edición, estudio y notas de Domingo Ynduráin. Madrid, Cátedra, 1980.
 - Francisco de Quevedo, La vida del Buscón. Edición, estudio y notas de Fernando Cabo, Madrid, Real Academia Española, 2011.
 - Miguel de Cervantes, El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. Edición, introducción y notas de Luis Andrés Murillo, Madrid, Castalia, 1987 (2 tomos).
 - Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha. Edición y notas del Instituto Cervantes (dir. Francisco Rico), Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2004 (2 tomos).
 - Miguel de Cervantes, Novelas ejemplares. Edición, introducción y notas de Harry Sieber, Madrid, Cátedra, 1980 (2 tomos).
- Miguel de Cervantes, Novelas ejemplares. Edición de Jorge García López, Barcelona, Crítica, 2001.
- Miguel de Cervantes, Novelas ejemplares. Edición de Antonio Rey Hazas, Barcelona, Vicens Vives, 2008.

**Complementarias****- Manuales de referencia**

En lo que respecta a las historias generales de la literatura española, pueden consultarse los apartados correspondientes a la prosa de ficción de los siglos XVI y XVII en los manuales de Historia de la literatura española de Juan Luis Alborg (Editorial Gredos, tomo I, caps. XVIII y XXII; tomo 2, caps. III, IV, IX, XI y XIV,), R. O. Jones (editorial Ariel, tomo 2), Jean Canavaggio, coord. (editorial Ariel, tomo 3); y, asimismo, en las introducciones y fragmentos críticos de la Historia y crítica de la literatura española, dirigida por Francisco Rico, publicada por la editorial Crítica, tomo 2 (caps. 5, 6 y 11) y tomo 3, caps. 5 y 6).

- TEMA 1

- Bannasar, Bartolomé, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1983.
- Carrasco Urgoiti, M^a. Soledad, López Estrada, Francisco y Carrasco, Félix, *La novela española en el siglo XVI*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2000.
- Domínguez Ortiz, Antonio, *El Antiguo Régimen: los reyes Católicos y los Austrias*, Historia de España, III, Madrid Alfaguara-Alianza editorial, 1973 1^a ed.
- Elliot, J. H., *La España imperial, 1469-1716*, Barcelona, Vicens Vives, 2012, 5.^a ed.
- García López, Jorge, «Camino de la ficción», en Jorge García López, Eugenia Fosalba y Gonzalo Pontón, *Historia de la literatura española 2. La conquista del clasicismo. 1500-1598*, Crítica, Barcelona, 2013, pp. 281-336.
- Lasperas, Jean Michel, *La nouvelle en Espagne au Siècle d'Or*, Montpellier, Ed. de Castillel, 1987
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Orígenes de la novela*, Madrid CSIC, 1943.
- Ferreras Juan Ignacio, *La novela en el siglo XVI y La novela en el siglo XVII*, Madrid, Taurus, 1987, 1988.
- Avallé- Arce, Juan Bautista, *La novela pastoril española*, Madrid, Itsmo, 1975.
- Durán, Armando, *Estructura y técnicas de la novela sentimental y caballerescas*, Madrid, Gredos, 1973.
- González Rovira, Javier, *La novela bizantina de la Edad de Oro*, Madrid, Gredos, 1966.
- Rey Hazas, Antonio, *Introducción a la novela del Siglo de Oro I (Formas de Narrativa idealista)*, Edad de Oro, I (1982), 65-105.
- Vilanova, Antonio, *El peregrino andante en El Persiles de Cervantes*, Lumen, 1989

- TEMAS 2 y 3

- Ayala, Francisco, *El Lazarillo: nuevo examen de algunos aspectos*, Madrid, Cuadernos Taurus, 1971.
- Cavillac, Michel, *Pícaros y mercaderes en el Guzmán de Alfarache*, Casa de Velázquez, Madrid, Universidad de Granada, 1994.
- Lázaro Carreter, Fernando, *Lazarillo de Tormes en la picaresca*, Barcelona, Ariel, 1969.
- Lázaro Carreter, Fernando, *Originalidad del Buscón y Glosas críticas a Los pícaros en la literatura de Alexander A. Parker*, en *Estilo barroco y personalidad creadora*, Madrid, Cátedra, 1974 (pp. 77-128).
- Ife, Barry W., *Lectura y ficción en el Siglo de Oro, Las razones de la picaresca*, Barcelona, Crítica, 1992.
- Rico, Francisco, *La novela picaresca y el punto de vista*, Seix Barral, Barcelona, 1970.
- Molho, Maurice, *Cinco lecciones sobre el Buscón*, en *Semántica y poética (Góngora y Quevedo)*, Barcelona, Crítica, 1977.
- Spitzer, Leo, *Sobre el arte de Quevedo en el Buscón*, en *Francisco de Quevedo* (ccord. Gonzalo



Sobejano), Madrid, Taurus, 1978, pp. 123-184.

- TEMAS 4 y 5

- Canavaggio, Jean, Cervantes, Barcelona, Espasa, 2015.- Castro, Américo, El pensamiento de Cervantes, Barcelona, Noguer, 1972.

- González de Amezúa, Agustín, Cervantes, creador de la novela corta española, Madrid, CSIC, 1982 (reimpr.) 2 tomos.

- Madariaga, Salvador, Guía del lector del Quijote, Madrid, Espasa-Calpe, 1976

- Riquer, Martín, Aproximación al Quijote, Madrid, Salvat, 1970.

- Riley, Edward, Teoría de la novela en Cervantes, Madrid, Taurus, 1966.

- Riley, Edward, Introducción al Quijote, Barcelona, Crítica, 1990.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

3. Metodología docente

Clase (presencial) teórica/práctica para la mitad de los estudiantes y videoconferencia síncrona para la otra.

4. Evaluación

Se mantiene la misma forma de evaluación recogida en la guía docente.



5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene porque es accesible.

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

3. Metodología docente

- Videoconferencia síncrona BBC
- Publicación de materiales en el Aula virtual
- Propuesta de actividades por el Aula virtual
- Conferencias grabadas
- Tutorías por videoconferencia

4. Evaluación

Se mantiene la misma forma de evaluación recogida en la guía docente.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene porque es accesible. En el caso de que los estudiantes tuvieran problemas para localizarla, los profesores tratarían de facilitar otras opciones.